

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 30</b>

32.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

**Fecha:** 2023/03/31

**Proceso:** U-CD-010

**Objeto:** Suministro de papelería, útiles de oficina, tintas y toners para las dependencias académico administrativas de la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté.

**Presupuesto oficial:** Treinta y nueve millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco mil pesos (\$39.764.675,00) m/cte.

### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 30</b>

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: Seis (06)

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/03/29

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS	11.314.146	\$ 1.325.350	\$ 1.325.350
2	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038	\$ 1.673.750	\$ 1.991.478
3	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	900,468,666-9	\$ 2.025.650	\$ 2.410.391
4	JAYJG SAS	900.984.806-6	\$ 2.155.320	\$ 2.564.831

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 3 de 30</b>

5	R&G SOLUTION GROOUP SAS	901,339,250-1	\$ 2.353.913	\$ 2.800.944
6	COMERCIALIZADORA DYM	900.199.863-9	\$ 8.919.548	\$ 10.614.262

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS	11.314.146	Cuando no se cotice uno o varios de los ítems solicitados, cuando se modifique una cantidad o calidad de este, o cuando se modifique alguno de los ítems o su especificación.	El oferente no cotizo el 100% de los ITEMS solicitados.(Falto cotizar ITEM No. 51 Saca ganchos para grapa no.26/6 elaborado en metal y plástico)

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Aparentemente, los cotizantes **MAURICIO CORDOBA CABEZAS, GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS, JAYJG SAS Y R&G SOLUTION GROUP SAS** presentan precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 30</b>

ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

A continuación, se evidencian los oferentes y sus respectivos ITEMS con precios artificialmente bajos:

<b>N°</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>NIT/CC</b>	<b>ITEMS CON VALORES ARTIFICIALMENTE BAJOS</b>
1	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038	1-2-6-12-14-17-24-27-28-31-34-36-37-40-41-42-44-45-47-50-57-58-59-60-61-62-63-64-66-67-68-69-70-72
2	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	900,468,666-9	1-2-5-6-7-10-12-13-14-15-18-19-21-22-23-24-26-27-28-29-30-31-32-34-39-40-41-42-47-48-49-50-53-57-58-59-60-61
3	JAYJG SAS	900.984.806-6	12-17-27-38-62-63-65
4	R&G SOLUTION GROOUP SAS	901,339,250-1	1-2-3-6-7-11-12-13-14-15-16-17-18-20-21-22-23-24-25-27-30-31-32-33-34-35-37-38-39-40-41-43-47-48-49-51-52-53-54-55-56-57-59-60-61-62-63-71

#### **4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

Los cotizantes **MAURICIO CORDOBA CABEZAS, GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS, JAYJG SAS Y R&G SOLUTION GROUP SAS** NO presentaron la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 5 de 30</b>

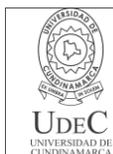
## 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROOUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
1	Alfiler por caja 50gr acero inoxidable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
2	Banditas de Caucho ref.22 x caja und	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
3	Bisturí tipo industrial tamaño de la cuchilla de 18mm con bloqueo de la cuchilla y con	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

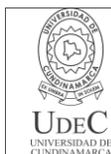
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 7**  
**VIGENCIA: 2022-09-02**  
**PAGINA: 6 de 30**

4	Blok papel iris oficio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
5	Bolígrafo desechable, Semigel 0.7mm trazo fino Cuenta con cuerpo triangular,	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Borrador para lápiz, tipo nata, tamaño mediano, por 1 und.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
7	Borrador para tablero, tipo felpa sintética	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
8	Cartulina brístol, de 160 g, tamaño pliego, blanca, por 1 und.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido



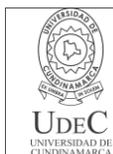
<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 7 de 30</b>

9	Cartulina brístol, de 160 g, tamaño pliego, negra, por 1 und.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
10	Cartulina fondeada colores fuertes - pliego	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
11	Cartulina por octavos blanca paquete x 100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
12	Chinche plastificado caja x 50	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE
13	Cinta transparente 12 mm x 40 m.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 8 de 30</b>

14	Cinta adhesiva transparente 2"	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE
15	Cinta correctora	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
16	Cinta de enmascarar, industrial, rollo, dimensiones (36mmx40m), nacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
17	Cinta doble faz	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
18	Corrector liquido	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 9 de 30</b>

19	Cosedora para grapa no. 26/6, con capacidad máxima de 200 grapas, con profundidad de entrada horizontal en el papel de 0-65 mm, con capacidad de cosido para máximo 8-30 hojas.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
20	Foamy pliego colores surtidos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
21	Gancho legajador plástico, paquete x 20 und	CUMPLE.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
22	Gancho lotero caja x 12	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 7</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>		<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>	
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>PAGINA: 10 de 30</b>	

23	Gancho tipo clip estándar, en alambre plástico caja por 100 und	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable
24	Gancho tipo clip mariposa, no. 2, en alambre metálico galvanizado, por 50 und.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE
25	Gancho tipo grapa, referencia 26/6, en alambre metálico cobrizado, por 5000 und. Genérica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE
26	Lápiz para dibujo, fabricado en madera, de forma hexagonal con borrador, mina	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
27	Marcador Metalizado permanente fine point, secado rápido, plateado-dorado.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 11 de 30</b>

28	Marcador permanente fine point, secado rápido negro	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Marcador permanente metalizado punta gruesa, diferentes colores	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
30	Marcador permanente, desechable, diferentes colores por 1 und.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
31	Marcador seco para pizarra blanca, desechable, por 1 und.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
32	Marcadores fluorescentes	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 30</b>

33	Micropuntas diferentes colores por 1 unidad.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
34	Mina para portaminas, de 0.7mm	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
35	Papel autoadhesivo plano, en rollo x 20 m, color transparente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE
36	Papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta, por resma de 500 hojas.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
37	Papel bond, de 75 g/m2, tamaño oficio, por resma de 500 hojas.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 13 de 30</b>

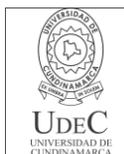
38	Papel calipso pliego	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
39	Papel crepe colores fuertes pliego	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
40	Papel seda colores surtidos pliego	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
41	Pegante en barra en presentación de 40 g alta adherencia, secado extra rápido.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE
42	Pegante líquido en presentación de 225 gr. No toxico, lavable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 14 de 30</b>

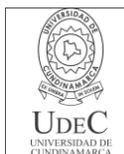
43	Perforadora de tamaño menor o igual a 10 cm, 2 perforaciones, capacidad de hojas a	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
44	Pilas AA	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
45	Pilas AAA	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
46	Pincel plano o redondo escolar del 5 al 8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
47	Portaminas 0.7	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 15 de 30</b>

48	Regla plástica 30 cm.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
49	Regla plástica 50 cm.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
50	Resaltador desechable, de punta biselada, elaborada en felpa acrílica, diferentes colores.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
51	Saca ganchos para grapa no.26/6 elaborado en metal y plástico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
52	Saca punta metálico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 16 de 30</b>

53	Separadores post-it banderita paquete x 5	CUMPLE.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
54	Silicona líquida frasco 250 ml	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
55	Sobre bolsa en papel manila carta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
56	Sobre bolsa, en papel manila oficio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
57	Tabla planillera de plástico con bordes redondos, tamaño oficio	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

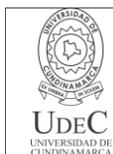
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 17 de 30</b>

58	Taco de papel pos-it grande	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
59	Taco de papel pos-it mediano	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
60	Taco de papel pos-it pequeño	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
61	Tijeras de acero inoxidable, longitud de 21 cm	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
62	Vinilo fluorescente colores varios (frasco)	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 18 de 30</b>

63	Vinilo normal colores varios (frasco)	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
64	Kit de tinta Epson L380 genérica (kit x 4 colores magenta, negro, amarillo, azul)	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
65	kit tóner 202A M281 fdw, genérico (kit x cuatro CF500A, CF 501A, CF503A, CF502A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.
66	Kit de tinta Epson L220 genérica (kit x 4 colores magenta, negro, amarillo, azul)	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
67	Toner hp laser 1102w 85 <sup>a</sup> , genérico	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 19 de 30</b>

68	Toner hp laser 83 <sup>a</sup> , genérico	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
69	Toner hp laser jet 1536 78 <sup>a</sup> , genérico	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
70	Tóner hp laser jet ce255a, genérico	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
71	Tóner kiosera Ecosys m 4132 idn, genérico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido
72	Tóner Samsung laser jet SCX-4623F genérico	NO CUMPLE porque el precio ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE porque supera el valor máximo permitido

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 20 de 30</b>

**Concepto:**

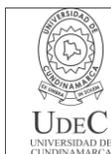
*[Nota: tenga en cuenta que deberá verificar que la oferta económica se ajuste al presupuesto oficial y verificar que cada ítem este cotizado o se ajuste razonablemente a los precios del mercado (Ver estudio de mercado de la necesidad)]*

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] **[MAURICIO CORDOBA CABEZAS, GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS, JAYJG SAS Y R&G SOLUTION GROUP SAS Y COMERCIALIZADORA DYM NO cumplen con los precios de mercado.**

**5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

*[En esta sección se deberá evaluar, entre otros, aquellos aspectos adiciones solicitados como perfiles, certificados y/o documentos técnicos adicionales]*

No.	REQUISITO	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROOUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
1	El valor a ofertar es unitario, la sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor valor total ofertado, se evaluarán los precios unitarios y especificaciones técnicas de la propuesta. La contratación se realizará por tracto sucesivo (monto agotable), hasta el cumplimiento del plazo de ejecución o agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. El presupuesto asignado para esta necesidad corresponde a sesenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil cientos	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 21 de 30</b>

	veinte pesos M/CTE (\$64.850.120,00) y se cancelará en mensualidades vencidas según el suministro realizado en el mes, el cual se realizará conforme a lo solicitado por el área de almacén.					
2	Teniendo en cuenta que la entidad no posee la infraestructura necesaria para almacenar los elementos a adquirir, estos serán entregados por el proveedor en las cantidades solicitadas, en periodos semanales, mensuales, bimestrales o semestrales, según sea la necesidad del servicio. El contratista realizará el suministro de los elementos, Máximo a los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de la institución.	CUMPLE con el requisito.				
3	Las cantidades suministradas de los elementos variarán según las necesidades institucionales	CUMPLE con el requisito.				
4	Los productos ofertados deben ser de una marca reconocida a nivel nacional	CUMPLE con el requisito.				
5	Los tóner deben ser genéricos de acuerdo a las especificaciones técnicas de cada una de las impresoras, no re manufacturados o recargados, lo anterior para garantizar el óptimo desempeño de los equipos.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE cotiza tóner originales, por tanto supera el valor máximo permitido.			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 22 de 30</b>

**Concepto:**

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [**MAURICIO CORDOBA CABEZAS, GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS, JAYJG SAS Y R&G SOLUTION GROUP SAS**] cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [**COMERCIALIZADORA DYM** *NO cumplen con los requisitos adicionales solicitados.*

**5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS**

*Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar, suprimiendo la tabla que no aplique.*

*DEBERÁ JUSTIFICAR LAS RAZONES POR LA CUAL EL COTIZANTE NO CUMPLE CADA UNO DE LOS ÍTEMS EVALUADOS.*

*[los documentos que sean de consulta pública deberán ser verificados durante la evaluación para garantizar el efectivo cumplimiento del requisito]*

N	REQUISITO	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROROUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 23 de 30</b>

N	REQUISITO	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROOUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
9	<b>PARA PERSONA NATURAL:</b> Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 24 de 30</b>

N	REQUISITO	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROOUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
	<p style="text-align: center;"><b>PARA PERSONA JURIDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>					
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p style="text-align: center;"><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</p> <p>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 25 de 30</b>

N	REQUISITO	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROOUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
	<p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>					
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso</p>	CUMPLE según concepto de SST	CUMPLE según concepto de SST	CUMPLE según concepto de SST	NO CUMPLE según concepto de SST	NO CUMPLE no presenta documento

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 26 de 30</b>

N	REQUISITO	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	GRAN FERRETERÍA INDUSTRIAL SAS	JAYJG SAS	R&G SOLUTION GROOUP SAS	COMERCIALIZADORA DYM
	<p>de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p style="text-align: center;"><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>					
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021,

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 27 de 30</b>

los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] *En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma*” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS	11.314.146			X
2	MAURICIO CÓRDOBA CABEZAS	93.434.038		X	
3	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	900,468,666-9		X	
4	JAYJG SAS	900.984.806-6		X	
5	R&G SOLUTION GROOUP SAS	901,339,250-1		X	
6	COMERCIALIZADORA DYM	900.199.863-9			X

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 28 de 30</b>

la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

*Diana Alonso*

**DIANA LIZETH ALONSO RUIZ**

Gestora de almacén

Proyectó: Diana Lizeth Alonso Ruiz  
Oficina de Almacén

32.1- 4.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDEC</b> <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 29 de 30</b>



**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NODO NORTE**

Para: ALMACEN UBATE



Lun 10/04/2023 3:39 PM

33.

Ubaté, 2023-04-10

Señores:

**Almacen**  
 Universidad de Cundinamarca  
 Seccional Ubaté

Respetados Señores (a):

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para el señor Mauricio Cordoba Cabezas identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.434.038 de Flandes quien se presenta como persona Natural Cumplen con el requisito, de acuerdo al documento aportado.

Nota: Me permito hacer la aclaración que, si la señora se presenta como empresa o requiere subcontratar personas para la ejecución de la labor no cumpliría con el requisito, según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 0312 de 2019.

---

Para la empresa JA & JG SAS identificada con NIT 900984806 la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiesta una

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 30 de 30</b>

**SOLICITUD CONCEPTO TECNICO**

Nota: Me permito hacer la aclaración que, si la señora se presenta como empresa o requiere subcontratar personas para la ejecución de la labor no cumpliría con el requisito, según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 0312 de 2019.

Para la empresa JA & JG SAS identificada con NIT 900984806 la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiesta una implementación del 97%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa Gran FERRETERIA INDUSTRIAL SAS, identificada con NIT 900468666 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa Gran R&G SOLUTION GROUP SAS, identificada con NIT 901.339.250-1 quien se presenta como persona jurídica no se evidencia certificación emitida por el ARL por lo tanto no da cumplimiento al requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

**ANGIE MARCELA PAJARITO**  
 Gestor SST Seccional Ubaté.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2